



*Municipalidad de Olavarría*

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/23 : “CONSTRUCCIÓN  
EXTENSIONES DE RED DE GAS EN BARRIO LA ARAÑA  
Y ALEDAÑO EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA”

**CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1**

Para una mejor información a los Oferentes de la presente Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

Aclaratoria 1: Calles sin abrir. La apertura de la totalidad de las calles es a cargo de la Municipalidad.

Aclaratoria 2: Anchos de veredas. La municipalidad le informará en su momento el ancho entre líneas municipales, se debe descontar 7 m centrales que es el ancho de la calle, la diferencia se reparte en los dos anchos de vereda

Aclaratoria 3: Caño que atraviesa terraplen. La Empresa Contratista se hace cargo del desmonte y posterior tapada del sector del terraplen que se vea afectado por el paso de la cañería.


Aclaratoria 4: Canal existente. El canal existente paralelo a la calle Rivadavia es un canal “no declarado” y en uso. Por lo tanto se debe conservar en mismo, la cañería debe correr por debajo y no se podrá obstruir.

Aclaratoria 5: Instalación de 15 servicios. Los servicios solicitados a instalar serán distribuidos en el sector en forma aleatoria en los lotes con construcción. La compra del nicho completo y su instalación está a cargo de la Empresa.

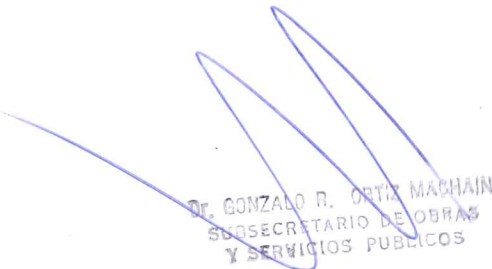
Aclaratoria 6: Plazo de obra y entrega de materiales. Una vez adjudicada la obra se revisa el plazo de obra y la demora en la entrega de materiales que actualmente padece el sector.

Aclaratoria 7: Agrimensor. La Municipalidad puede solicitar el servicio de agrimensura para corroborar medidas y niveles de una parte o la totalidad del sector de la intervención. Los costos del agrimensor están a cargo de la Contratista.

LA PRESENTE CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1 PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

  
D. GONZALO R. ORTIZ MACHAIN  
SUBSECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARIA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PUBLICAS  
Olavarría, 14 de MARZO de 2023.-

  
D. GONZALO R. ORTIZ MACHAIN  
SUBSECRETARIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS